



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
CONCEJO MUNICIPAL

**ACUERDO SESION ORDINARIA N° 27 / 2011
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2011**

Doñihue; 29 de Septiembre del 2011

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 27/2011, presidida por el Señor Alcalde Don Belisario Bastias Espinoza contando con la asistencia de la Sra. Concejal Doña Ximena Meneses, los señores concejales Boris Acuña, Nelson San Martín T, Humberto Díaz, Juan Pérez R. Se tomo el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime

ACUERDO N° 70/2011

Aprobación de Modificación presupuestaria del Departamento de Educación, como se detalla a continuación:

AUMENTA INGRESOS

CODIFICACION CONTABLE	CUENTAS	MONTO EN \$ M	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
115.05.03.003.002	Otros Aportes	14.700.-	Recursos de Proyectos de infraestructura por "plan de Reparaciones Menores"
	TOTAL	14.700.-	

AUMENTA EGRESO

CODIFICACION CONTABLE	CUENTAS	MONTO EN \$ M	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
215.22.06.001	Mantenimiento y reparaciones de Edificaciones	14.700.-	Proyectos de Infraestructuras
	TOTAL	14.700.-	


LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp

Distribución

Sr. Alcalde Belisario Bastias Espinoza.

Sr. Concejal Don Humberto Díaz Pino